Butlletí Oficial de la Província d'Alacant
edita excma. diputació provincial d'alacant
Boletín Oficial de la Provincia de Alicante
edita excma. diputación provincial de alicante
eBOP
Nº 43 de 03/03/2022

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO CALLOSA DE SEGURA

1092 *LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS AGENTE POR CONSOLIDACIÓN DE POLICIA LOCAL EN AYTO.CALLOSA DE SEGURA*

EDICTO

Mediante Resolución de Alcaldía número 2022-0146, dictada en fecha 14 de febrero de 2022, se ha dispuesto lo siguiente:

DECRETO DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE AGENTE POR CONSOLIDACIÓN DE POLICIA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CALLOSA DE SEGURA.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1, Letra g), de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

Vistas las BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE AGENTE POR CONSOLIDACIÓN DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CALLOSA DE SEGURA y finalizado el plazo de presentación de instancias.

De conformidad con el RDL 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el Decreto 88/2001 de 24 de abril, del Gobierno Valenciano y la Orden de 23 de noviembre de 2005, de la Consellería de Justicia, Interior y Administraciones Pública por la que se aprueba el baremo general para la valoración de los méritos en los concursos-oposición convocados para la selección de los miembros de los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad Valenciana.

En aplicación del artículo 107 de la Ley 10/2010 de 9 de julio de la Generalitat, de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana, con las condiciones y efectos que se señalan en dicho texto legal, el Decreto 3/2017 de 13 de enero del Consell de la Generalitat Valenciana por el que se aprueba el Reglamento de Selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la Función Pública Valenciana, La Ley 17/2017 de 13 de diciembre de Coordinación de Policías Locales de la Comunitat Valenciana, y en aras del respeto a dichos principios en la propuesta en la que desemboque el presente proceso selectivo,

RESUELVO

PRIMERO.

Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de aspirantes admitidos
1.-Cabrera López, Israel
2.-Franco Barberá, David
3.-Gabaldón Bernal, Juan
4.-Manresa Manresa, José Enrique
5.-Moreno Flores, Alberto
6.-Olivas Donaire, David
7.-Paz Guardiola, Andrés Joaquín
8.-Pomares Oliver, Javier
9.- Rufete Hurtado, Antonio
10.-Sala Mas, Alicia
11.- Raúl Sempere, Oliva

Relación de aspirantes excluidos
NINGUNO

SEGUNDO.

Aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, disponiendo su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, en el Tablón de Edictos de la Corporación sito en la página web oficial del Ayuntamiento de Callosa de Segura. [dirección: https://callosadesegura.sedelectronica.es/board

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Callosa de Segura. Febrero de 2022

El Alcalde-Presidente

D. Manuel Martínez Sirvent

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)